



CON MIRAS A ABASTECER ENERGÍA LIMPIA

## TOTAL ENERGÍAS AVANZA EN EL PARQUE EÓLICO MÁS AUSTRAL DEL MUNDO

La empresa líder en transición energética, junto a sus socios, culmina la etapa clave de la obra con la instalación de dos aerogeneradores de alta potencia cerca de Río Grande, en una zona de vientos intensos y constantes.

PÁG. 5

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9649 | AÑO XXXVIII | MIÉRCOLES 2 DE JULIO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE



## COLAPSO EN EL PUENTE PESE A LA APERTURA DE LA 7

Hace unos días se abrió finalmente la ruta 7 que permite a las personas el ingreso y egreso hacia El Barrio Austral. Pese a ello el tránsito sigue colapsado en ambas rotondas y no hay presencia de tránsito.

PÁG. 2

LA JUSTICIA BAJO ESCRUTINIO

## GIMÉNEZ SE SUMÓ A LAS CRÍTICAS AL COMUNICADO DE LOS MAGISTRADOS

El abogado riograndense cuestionó el pronunciamiento de la Asociación de Magistrados, tildándolo de "corporativo" y rechazando su tono admonitorio. Abogó por un debate ciudadano sobre el Poder Judicial, sin privilegios.

PÁG. 5

INVESTIGACION POR PRESUNTA TENENCIA MATERIAL DE ABUSO INFANTIL

## EL SISTEMA ACTUAL PERMITE VISUALIZAR SIN COPIAR "SI LO COPIO LA FINALIDAD ES OTRA"

Analizan críticamente el argumento del Defensor del Juez Leonelli, "es débil y de gravedad institucional". El Abogado Pintos, explicó detalladamente el sistema informático judicial, y cómo debe resguardarse el material de abuso infantil.

PÁG. 9

FEDERICO BREDEN

## DE COCINERO A EMPRENDEDOR SUSTENTABLE EN USHUAIA



El joven referente de CAME Joven y titular de Bio Pack relató cómo pasó de estudiar gastronomía en Buenos Aires a liderar un proyecto innovador en envases biodegradables, en Ushuaia con la Cámara de Comercio como aliada clave.

PÁG. 2

DEPORTE

## AVANZA LA COPA CIUDAD DE RÍO GRANDE



Comenzó la acción de la Copa Ciudad de Río Grande casi sin sorpresas, pero con partidos parejos tanto en la A como en la B, con un nuevo formato para este 2025.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

## RESPALDO DE LA CAPACITACIÓN Y EL ESFUERZO

# FEDERICO BREDEEN: DE COCINERO A EMPRENDEDOR SUSTENTABLE EN USHUAIA

El joven referente de CAME Joven y titular de Bio Pack relató cómo pasó de estudiar gastronomía en Buenos Aires a liderar un proyecto innovador en envases biodegradables, en Ushuaia con la Cámara de Comercio como aliada clave.

Federico Breden, cocinero de profesión y hoy coordinador nacional de CAME Joven, no imaginaba que su regreso a Ushuaia en 2019 marcaría el inicio de un camino como emprendedor. "Vine unos meses porque yo seguía mi vida de viaje y de cocina, una vida más bohemia", confesó en FM

Master's. Sin embargo, un producto innovador -envases de bagazo de caña de azúcar- lo llevó a fundar Bio Pack, una distribuidora de soluciones sustentables, en apenas tres meses. "El 2 de abril no tenía idea de lo que iba a hacer, y el 5 de junio ya existía Bio Pack", relató.

El salto no fue sencillo. Breden reconoció que su formación empresarial comenzó desde cero. "Parte de lo técnico lo aprendí en la Cámara de Comercio. Me acerqué preguntándome: '¿Para qué existe este lugar?'. Allí encontré capacitaciones gratuitas y un espacio de crecimiento. "Para mí pasó de ser absolutamente nada a ser un facilitador de herramientas", destacó, agradeciendo el apoyo de Claudia Fernández, titular de la Cámara, quien lo invitó a sumarse al Espacio de Jóvenes.

Con determinación, salió a vender su producto puerta a puerta. "Caminé la ciudad convencido de que era el futuro. Hoy mi ferretería es la mejor

para mí, porque soy un convencido", afirma. Pero el camino exigió sacrificios: "Estaba solo. Me levantaba, vendía, facturaba, repartía y por las noches trabajaba en un restaurante".

Breden subrayó la importancia de reinvertir en el negocio: "El primer año y medio no cuentas con que te dará ganancias. Se llama capitalizar el negocio". Su visión ahora es clara: "El emprendedor es un héroe; el empresario, para muchos, el diablo. Hay que cambiar esa idea". Con una mezcla de pasión, formación y resiliencia, su historia refleja los desafíos y triunfos de los jóvenes que eligen emprender en Argentina.



## RÍO GRANDE

## COLAPSO EN EL PUENTE PESE A LA APERTURA DE LA 7



Hace unos días se abrió finalmente la ruta 7 que permite a las personas el ingreso y egreso hacia El Barrio Austral. Pese a ello el tránsito sigue colapsado en ambas rotondas y no hay presencia de tránsito.

El ingreso y egreso de Barrio Austral sigue siendo un dolor de cabeza para los vecinos y trabajadores. El puente en horas picos colapsa en ambos sentidos.

Si bien la ruta da una alternativa y un alivio a muchos vecinos, siguen los colapsos. En la zona sur del puente, el paso por la rotonda es un cuello de botella. La rotonda es la única opción de cara al puente y también la única en-

trada a la Ruta 7

Miles de vecinos transitan día a día, en auto, en bicicleta, en transporte público o privado y algunos caminando. La demora perjudica a padres, y niños para arribar a los colegios, y por supuesto a miles de trabajadores. Incluidos, también, choferes y a quienes trabajan del traslado de personas o cosas.

Si bien la apertura de la ruta da una "salida más", la demora que se registra en horas picos es de entre una hora y 40 minutos. Vecinos manifiestan su malestar y alegan falta de soluciones concretas un estado de "desidia".



# TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Dirección Ejecutiva:**  
Catalina María Löffler  
**Dirección de Prensa y Redacción:**  
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande - Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

SIN CLASES REGULARES

# DES OBLIGACIONES Y PARO DOCENTE EN TIERRA DEL FUEGO

El Congreso Provincial de Delegados del SUTEF resolvió el plan de lucha para la próxima semana que un incluye un paro total de actividades por 24 horas el día jueves 3 de julio. También habrá desobligaciones el resto de la semana.

La agenda gremial del SUTEF para la próxima semana es por la reapertura de la paritaria salarial, la Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo, y la exigencia de un Salario Mínimo Vital y Móvil que garantice vivir con dignidad.

La agenda gremial del SUTEF para la próxima semana es por la reapertura de la paritaria salarial, la Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo, y la exigencia de un Salario Mínimo Vital y Móvil que garantice vivir con dignidad.

El viernes 27 de junio, con lectura de mandato de las instituciones educativas, el Congreso Provincial de Delegados del SUTEF, que se realizó de manera virtual, definió la agenda gremial para la próxima semana por la reapertura de la paritaria salarial, la Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo, y la exigencia de un Salario Mínimo Vital y Móvil que nos garantice vivir con dignidad.

El Congreso Provincial resolvió la



siguiente agenda:

Martes 1 de julio

Ushuaia y Tolhuin: Todos los turnos: desobligaciones internas para

trabajar sobre documentos en las instituciones educativas

Río Grande: Plenario de Delegadas/os.

Miércoles 2 de julio

Tolhuin y Río Grande: Todos los turnos: desobligaciones internas para trabajar sobre documentos en las instituciones educativas

Ushuaia: Plenario de Delegadas/os. Jueves 3 de julio Paro provincial

Ushuaia: Concentración a las 14 horas en los bloques de la Legislatura. Traer recipiente, vaso y tus cubiertos.

Río Grande: Concentración con olla popular a las 14 horas en el Ministerio de Educación en Río Grande. Traer recipiente, vaso y tus cubiertos.

Tolhuin: Concentración con olla popular a las 14 horas en la Plaza Cívica. Traer recipiente, vaso y tus cubiertos.

Viernes 4 de julio

Turno Mañana y escuelas de jornada completa: desobligación interna

Turno tarde: desobligación con Movilización

Turno Vespertino: Congreso Provincial Virtual de Delegadas/os con lectura de mandatos.

Prensa SUTEF Provincial

## Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

-  Lunes zona marrón
-  Martes zona roja
-  Miércoles zona amarilla
-  Jueves zona violeta
-  Viernes zona rosa
-  Sábado zona celeste



INVESTIGACION POR PRESUNTA TENENCIA MATERIAL DE ABUSO INFANTIL

## EL SISTEMA ACTUAL PERMITE VISUALIZAR SIN COPIAR “SI LO COPIO LA FINALIDAD ES OTRA”

Analizan críticamente el argumento del Defensor del Juez Leonelli, “es débil y de gravedad institucional”. El Abogado Pintos, explicó detalladamente el sistema informático judicial, y cómo debe resguardarse el material de abuso infantil. “No hace falta copiarlo, para visualizarlo si lo copió la finalidad es otra”.

En una entrevista realizada en Fm Master el abogado Jorge Pintos, formado en Cyber-delito, descartó la falta de herramientas judiciales que resguarden material en causas penales por abusos, explicó porque se pena la “tenencia” y manifestó su preocupación ante los dichos del Defensor en torno a la “habitualidad”.

En relación a la investigación y a lo manifestado por el Dr. Ariznabarreta, Pintos manifestó “me sorprendió de sobre manera lo expuesto por el abogado Defensor, porque demuestra una falta de claridad en todo lo que tiene que ver con la ciber-delincuencia y prueba digital.”

En torno al resguardo de las imágenes Pintos explicó “El juez de Cámara tenía en trámite causas que tenían material de abuso infantil, y lo que hizo fue guardar las imágenes de menores, porque si no ni ciber-crimen internacional, ni google actúan. Las empresas actúan cuando encuentran imágenes de menores desnudos”.

Refirió que las causas judiciales penales con menores son secretas y que “el material debe estar en un cd o en un pendrive resguardado de manera física. Nadie lo puede copiar. Ni siquiera dentro de la justicia. El juez tiene un sistema informático del poder judicial y ahí se pueden cargar, pero, no se cargan ahí las imágenes de menores.” Y destacó que “esas imágenes



sí una “parte” quisiera verlas debe pedir autorización y el lugar para verlo en el juzgado en una computadora física del juzgado”.

Sobre las imágenes precisó que estas suelen surgir de pericias medicas por ejemplo en abusos “La documentación de esa pericia queda resguardada en un expediente, y las

fotografías se resguardan en un medio digital, eso lo guarda el secretario en una caja de seguridad. En una caja física”.

Pintos explicó que la figura de tenencia “es un delito de peligro, lo que se pena es la “posibilidad”. Penar la conducta para que no se agrave, es decir, que la pueda llegar a usar para

beneficio propio, o que eventualmente se la pase a alguien para que la vea”. Puntualizó que “el sistema permite ver las imágenes sin necesidad de copiarlas, si las copio la finalidad fue otra, y si las copió en su sistema particular ninguna duda incurrió en el 128” Pero lo grave es que el Defensor diga “todos lo hemos hecho” agregó.



**MARÍA LAURA COLAZO**  
*Legisladora*

Sembramos futuro,  
por una Tierra del Fuego  
sostenible

Partido VERDE  
Lista 165



USHUAIA  
MAG

@ushuaiamag

CON MIRAS A ABASTECER ENERGÍA LIMPIA

# TOTALENERGIES AVANZA EN EL PARQUE EÓLICO MÁS AUSTRAL DEL MUNDO

La empresa líder en transición energética, junto a sus socios, culmina la etapa clave de la obra con la instalación de dos aerogeneradores de alta potencia cerca de Río Grande, en una zona de vientos intensos y constantes.

TotalEnergies, en alianza con Wintershall DEA y Pan American Energy, confirmó el inicio de la fase final del proyecto eólico más austral del planeta, ubicado en las inmediaciones de la planta de Río Cullen, al norte de la ciudad de Río Grande, en Tierra del Fuego. Durante una presentación oficial este martes, la Country Chair de la compañía en Argentina, Catherini Remy, detalló los alcances de la iniciativa, que demandó una inversión total de entre 55 y 60 millones de dólares.

“Es la inversión total para este parque, porque este parque también viene con una integración con baterías, es un proyecto que llamamos híbrido, con lo cual puede abastecer de gas, si bien los molinos no están ahí funcionando porque los molinos cargan baterías o desechan energía”, explicó Remy. Las dos turbinas eólicas, con una altura de buje de 86 metros y un diámetro de giro de palas de 136 metros, tendrán una capacidad de generación de 9 MW.

La ejecutiva señaló que la puesta en marcha del parque está prevista para antes de fin de año: “Estimamos, tenemos una puesta en marcha antes de na-



vidad de este año, va a ser alrededor de navidad. Apuntamos a un start-up en diciembre 24”. Una vez operativo, el parque cubrirá “la mitad de la demanda eléctrica de las plantas que tenemos en Río Cullen en el sur y Cañadón Alfa en el norte”.

Remy no descartó la posibilidad de escalar el proyecto en el futuro para

abastecer a zonas urbanas. Concretamente, respecto de proyectar esto como unidad de negocio a futuro como parque eólico para las ciudades, dijo: “Por qué no, es algo, son oportunidades a explorar. Por supuesto, el

recurso está, el viento es muy fuerte y muy estable en Tierra del Fuego”.

El proyecto, que comenzó su etapa de decisión final de inversión hace ocho meses, ha requerido casi dos años de desarrollo. La elección de la ubicación no fue casual: la zona se destaca por su potencial eólico, lo que garantiza una generación constante y eficiente.

El acto de presentación contó con la presencia del gobernador Gustavo Mellera, junto a funcionarios, referentes del sector petrolero y medios de comunicación, quienes conocieron en detalle el impacto que tendrá esta iniciativa en la matriz energética de la provincia.

Con este avance, TotalEnergies combina innovación tecnológica y sostenibilidad en uno de los entornos naturales más desafiantes del mundo. La instalación de estos aerogeneradores marca un hito para la industria eólica global, al operar en condiciones climáticas extremas y sentar las bases para futuros desarrollos renovables en la región.

LA JUSTICIA BAJO ESCRUTINIO

## GIMÉNEZ SE SUMÓ A LAS CRÍTICAS AL COMUNICADO DE LOS MAGISTRADOS

El abogado riograndense cuestionó el pronunciamiento de la Asociación de Magistrados, tildándolo de “corporativo” y rechazando su tono admonitorio. Abogó por un debate ciudadano sobre el Poder Judicial, sin privilegios.

La reciente declaración de la Asociación de Magistrados, en la que expresó su preocupación por las publicaciones sobre casos policiales que involucran a jueces como Maiztegui Marcó o Andrés Leonelli, generó una fuerte réplica por parte de varios abogados, entre ellos Francisco Giménez. El profesional calificó el comunicado como una respuesta “corporativa” y cuestionó lo que interpretó como un intento de situar a los jueces en un plano de superioridad moral.

El texto de los magistrados había subrayado la necesidad de que las comunicaciones públicas respeten a las personas involucradas, la función judicial y las garantías constitucionales, incluyendo el debido proceso. Además, reafirmó su compromiso con un Poder Judicial “independiente, responsable y sujeto a control”, instando a los actores sociales y mediáticos a evitar descalificaciones personales y a mantener un debate respetuoso.

Sin embargo, Giménez rechazó este enfoque. “No necesitamos que nos di-

gan qué hacer”, afirmó en declaraciones a radio Provincia, argumentando que los magistrados no tienen autoridad ética para impartir lecciones a la sociedad. En su opinión, el comunicado refleja una actitud defensiva y alejada de la autocrítica. “Debemos dar un debate sobre el Poder Judicial de la provincia, más allá de las condiciones personales de los jueces. Se necesita un debate ciudadano”, sostuvo.

El abogado también cuestionó lo que percibe como una desigualdad en el escrutinio público: mientras el poder político es frecuentemente interpelado, el judicial suele eludir revisiones profundas. “Debemos hacer valer el principio de igualdad ante la ley”, señaló, insistiendo en que los jueces, como funcionarios públicos, deben aceptar el juicio social y mediático. “O es una casta intocable y los ciudadanos o la prensa no podemos informar”, concluyó, enfatizando que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares irrenunciables en un Estado de derecho.

Giménez, con su postura, desafió la narrativa institucional y reclamó un equilibrio entre la independencia judicial y el derecho de la sociedad a cuestionar a sus instituciones.



### LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV  
USH0800-666-0889  
(2901) 414-037  
(2901) 607-236

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA  
CIVIL 103

“CUESTIONES ADMINISTRATIVAS IRRELEVANTES”

# GARAY CRITICÓ A LA OPOSICIÓN POR ENTORPECER LOS DEBATES

La edil oficialista de Ushuaia consideró que las observaciones sobre formalidades en las convocatorias a sesiones son “discusiones chiquitas” que desvían la atención de lo que realmente necesita la comunidad.

En el marco de la discusión política dentro del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, la concejala justicialista Jéscica Garay respondió con ironía a las críticas del edil opositor Valter Tavarone (Somos Fueguinos), quien cuestionó la validez de la convocatoria a una sesión especial por no haber sido firmada por los concejales, sino por la vice intendenta. Garay desestimó los reclamos como “bizantinos” y aseguró que persisten en buscar “el punto y la coma” en lugar de abordar temas urgentes.

“Parece que permanentemente nos quieren dar clases de Administración Pública 1 o Derecho Penal 1, no sé, o Administrativo 1, qué sé yo”, expresó la edil en FM Master’s, marcando su postura frente a lo que calificó como un vicio de la oposición. “La verdad que me siento todo el tiempo que nos están tomando lección del punto, la letra y la coma, y creo que no es lo importante”, agregó, señalando que en sesiones anteriores no hubo objeciones similares.

Garay recordó que, durante la sesión extraordinaria de diciembre, “se convocó y no se puso tampoco ni



hora, ni lugar. Después salió la resolución y el decreto desde Presidencia para informar y nadie hizo cuestionamiento”. Para ella, el debate actual es artificial: “Acá me parece que el punto es que siempre se le está buscando la vuelta a si lo presentamos bien, si lo presentamos mal, si le pusimos la hora, si le pusimos la fecha, si lo hizo el concejal o lo hizo la vice intendenta”.

La concejala insistió en que estas

polémicas son “discusiones muy internas, muy chiquitas”, que no justifican el tiempo invertido. “Lo que está necesitando la comunidad es otra

cosa”, remarcó, aunque reconoció que la formación jurídica de algunos colegas los lleva a enfocarse en detalles formales. “Tienen ese vicio ya de permanentemente ver la letra, el punto, la coma, y estar, creo yo, como todo el tiempo buscando corregirnos en algunas cuestiones”, afirmó.

Sobre la legitimidad de la sesión especial, Garay fue contundente: “Está bien convocada y me parece que lo que hay que entender también es que el intendente tiene la potestad de delegar la firma en quien él crea correspondiente” aclaró, en relación con el objetivo del encuentro.

Finalmente, rechazó insinuaciones sobre incumplimientos legales: “No hay que empezar a decir que estamos incumpliendo con parques nacionales”, cerró, Jéscica Garay destacando que habrá espacio para aclaraciones.

LEONEL CHIARELLA, INTENDENTE

## GESTIÓN, RÉCORD ELECTORAL Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN VENADO TUERTO

El intendente radical de 36 años repasa su contundente triunfo con el 83% de los votos, los desafíos de gobernar sin apoyo nacional y su frontal combate contra las bandas narco en una de las ciudades clave del sur santafesino.

Con un respaldo electoral pocas veces visto en la política argentina, Leonel Chiarella, intendente de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, consiguió en 2023 la reelección con el 83% de los votos. Ahora, en las recientes elecciones legislativas, su espacio político revalidó su fuerza: “Metimos cuatro bancas de las cinco que se ponían en juego”, destacó en diálogo con FM Master’s. Los números, contundentes: más del 50% de los votos para su lista y una diferencia de 32 puntos sobre sus competidores.

Chiarella, uno de los jefes comunales más jóvenes de Santa Fe, atribuye este éxito a una gestión enfocada en “transformar las ideas en acciones”. Gobernando una ciudad de 100.000 habitantes, insiste en que la clave es “no robar y ejecutar obras”. Sin embargo, reconoce que la falta de inversión nacional complica el panorama: “Las

rutas nacionales que atraviesan Venado Tuerto las mantenemos nosotros. Cortar el pasto o bachear le corresponde al gobierno nacional, pero lo hacemos porque es una cuestión de vida o muerte”.

Pero más allá de la infraestructura, el tema que más lo preocupa es el avance del narcotráfico. Con un tono frontal, denuncia: “La droga rompe todo. Cuando entra en una familia, los pibes dejan la escuela, delinquen”. Su gestión ha ido directo contra las bandas: “Desbaratamos a líderes como Matías Álvarez y Nahuel Novelino. Nos amenazaron, incluso balearon la municipalidad, pero no nos callamos”. Critica la reticencia de la política nacional a abordar el tema: “No escucho a los dirigentes hablar de esto. Cuando el Estado se retira, los narcos ocupan ese lugar”.

Chiarella representa una nueva camada del radicalismo, la de los intendentes jóvenes que priorizan la gestión sobre la retórica. Con un discurso alejado de polarizaciones, pero firme en sus convicciones, su voz se proyecta como una de las más sólidas del interior productivo. Su receta: “Hacernos cargo, no mirar para otro lado”.



**DIGGIT DAYS**  
Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggitt.com.ar](http://www.tiendadiggitt.com.ar)

HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS**  
HASTA **60% OFF**

COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS

# CUESTIONAN LA FALTA DE AUTOCRÍTICA EN CASOS DE ÉTICA JUDICIAL

El abogado Jorge Hernández cuestionó el manejo de situaciones polémicas en la Justicia, desde allanamientos hasta conductas personales de funcionarios, y reflexionó sobre la exigencia ética que debe primar en el Poder Judicial.

El abogado Jorge Hernández se refirió al reciente comunicado emitido por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia en relación a los allanamientos y casos de presunta falta de ética judicial que han conmocionado a la provincia. En diálogo con FM Master's, Hernández analizó los hechos con una mirada crítica, aunque evitó caer en simplificaciones, destacando la importancia de diferenciar cada situación sin perder de vista la responsabilidad que implica ejercer un cargo público.

“Hay dos casos que han llamado mucho la atención en el último tiempo”, señaló Hernández. “Por un lado, el caso del camarista en sala de operaciones, el doctor Leonelli, que tiene que ver con una causa que se generó, que produjo un allanamiento, dos allanamientos, y por supuesto eso es notorio. De mucho renombre lo que sucedió, algo muy importante, algo que no se ha visto, no es común, entonces por eso llama la atención”. En contraste, mencionó el caso de la exjueza involucrada en un accidente de tránsito: “Chocando autos estacionados, huyendo de la escena... todas esas dos cuestiones son absolutamente distintas entre sí”.

Sobre el primer caso, Hernández consideró que “claramente ha fallado el mecanismo de aplicación de justicia”, mientras que en el segundo, aunque reconoció la gravedad, sugirió que podría tratarse de un error administrativo. “Quiero creer que va a terminar en una cuestión que tiene que ver con una responsabilidad, incluso quizás del Poder Judicial, por no brindar herramientas suficientes para el almacenamiento o para la manipulación de este tipo de pruebas de una causa penal”, afirmó.

Respecto al comunicado de la Asociación de Magistrados, el abogado lo calificó como un error por su ambigüedad: “Si bien no tiene ningún tipo de connotación de censura, ni ninguna directiva, ni bajada de orden, me parece que quizás ha sido un error porque no existe otra forma de terminar de tomarlo. Obviamente, cualquier periodista que ejerce periodismo lee eso y dice: ‘¿Qué es esto? ¿Es una bajada de línea amistosa?’”.

Hernández también reflexionó sobre la percepción social de los jueces. “Hay momentos en los que vemos a un juez como una persona, como un dios, como una persona que está más allá, intocable y, por momentos, se maneja así. Son simples personas, humanos, igual que vos, igual que yo, que ocupan un cargo, están del otro lado del mostrador, porque estudiaron abogacía y porque se presentaron a un concurso dentro de la justicia”. Sin embargo, recaló que esto no los exime de responsabilidad: “Son humanos a los cuales le podemos exigir igual que a cualquier



otro. No son personas intocables que están más allá”.

El abogado cerró su análisis subrayando la necesidad de transparencia y

autocrítica en el Poder Judicial, especialmente ante casos que involucran delitos graves. “Esperaremos el resultado, todos atentos. Es un tema que le

interesa a toda la ciudad”, concluyó, dejando en claro que la sociedad no debe perder de vista la importancia de una Justicia íntegra y ejemplar.



INVERNALES – SNOWBOARD

# CERRO CASTOR Y UN EVENTO IMPERDIBLE CON RED BULL

Este próximo viernes 4 de julio, de 17 a 20 horas, Cerro Castor se transforma en escenario de alto nivel internacional con la llegada del Street Light Session, un evento de snowboard freestyle impulsado por Red Bull, Ford e YPF Infinia. La experiencia será gratuita y cargada de adrenalina.

La temporada ya dio comienzo y las actividades invernales empiezan a aparecer con más fuerza en el ámbito local, sobre todo en el Cerro Castor, el centro de esquí más austral del mundo.

Será de la mano del Street Light Tour, que recorre los centros de esquí más importantes de Argentina, y llega por primera vez a Cerro Castor como anfitrión de lujo, destacando su rol como sede habitual de atletas

y equipos de nivel mundial, y reafirmando su lugar como destino clave para el snowboard internacional.

La cita será en la base del cerro, donde los mejores riders del país -y talentos locales como Kefren Mendolia, reciente ganador en Las Leñas- desplegarán sus trucos frente al público, en una noche inolvidable para disfrutar en familia o con amigos. Entre la nómina local se destacan también Valentin Moreno, representante fueguino en los Juegos Olímpicos de Invierno; Axel Brandeman; Dante Vera;

Matías Zanotti; Gonza Rivas; Enzo Mair; Gian Cebron; Pablo Fagiani; Tobias Luizon; Nicolas Wolaniuk y Julian Lopez.

Asimismo habrá invitados visitantes como Matias Radaelli; Iñaki Odriozola; Manuel Dominguez; Manuel Fasola; Matias Schmitt; Federico Chiaradio; Matías Gamen; Tomas Materi; Jerónimo Roman; Bruno Natalucci; Lucio Romani y Tincho Palomeque.

Cabe resaltar que también habrá premios valiosos en juego para los participantes, lo que invita a una noche soñada en los valles fueguinos.

El Rider más completo se llevará \$1.000.000 (un millón de pesos) cortesía del Premio INFINIA Anda Mejor mientras que el mejor truco por sector otorgará \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) en Big Air, Plaza de Rails y Quarter Pipe.



DEPORTE

## AVANZA LA COPA CIUDAD DE RIO GRANDE



Comenzó la acción de la Copa Ciudad de Río Grande casi sin sorpresas, pero con partidos parejos tanto en la A como en la B, con un nuevo formato para este 2025.

En el cuadro de la A ganaron los principales candidatos y ahora solo quedan tres cupos para completar la tercera ronda de donde saldrán los finalistas.

Por el lado de la B queda jugar solo un partido entre Unión Santiago y Kiricocho, ya que La Bianca tras ganarle el pasado fin de semana a 18 de diciembre se clasificó a uno de los triangulares finales.

De esta forma los cuadros quedan de la siguiente manera:

Primera Ronda  
Metalúrgico 1 – 11 Deportivo Río Grande  
HVJ Futsal 1 – 5 Arsenal  
Deportivo Frías 1 – 2 Italiano  
Escuela Argentina 3 – 4 Defenso-

res del Sur

18 de Diciembre 7 – 3 Defensores  
Kiricocho 4 – 3 Albatros  
San Isidro 6 – 3 San Francisco  
Luz y Fuerza 7 – 6 Estrella Austral  
Camioneros 5 – 1 Los Troncos  
Adefu 5 – 1 Rosario  
Segunda Ronda  
Partido A Arsenal vs Camioneros  
Partido B San Isidro vs Defensores del Sur  
Partido C Club Italiano 2 – 3 Deportivo Río Grande  
Partido D Adefu vs Luz y Fuerza  
Kiricocho 8 – 5 Barcelona  
La Bianca 4 – 4 18 de diciembre (Pasó La Bianca por penales)  
Unión Santiago 4 – 3 Inter  
Tercera Ronda  
Triangular 1 Arsenal o Camioneros, San Isidro o Defensores del Sur y N°1 Primera B  
Triangular 2 Deportivo Río Grande, Adefu o Luz y Fuerza y N°2 Primera B

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [i](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

## CONVENIO DE PARQUES NACIONALES

# TAVARONE CUESTIONÓ LEGALIDAD DE LA SESIÓN ESPECIAL

El concejal de Somos Fueguinos denunció irregularidades en la convocatoria y en el fondo del acuerdo que destinará más de 500 millones a Turismo. Advirtió que el procedimiento “viola el reglamento” y desvía fondos del deporte.

En relación al polémico convenio entre el Instituto Municipal de Deportes y la Administración de Parques Nacionales, firmado por la Secretaría de Turismo con retroactividad al 1° de enero y que el Concejo Deliberante de Ushuaia abordó en sesión especial, el concejal Valter Tavarone (Somos Fueguinos) elevó duras críticas tanto por la forma de la convocatoria como por el contenido del acuerdo, al que calificó de “nulo” y “viciado de origen”.

“Llama poderosamente la atención la forma en que se llevó adelante esta convocatoria”, afirmó Tavarone en diálogo con FM Master’s. Explicó que el asunto ingresó al cuerpo deliberativo “sin cumplir las mayorías necesarias” y fue derivado a comisión sin dictamen. “Utilizaron la vía parlamentaria, a mi criterio forzando la interpretación del reglamento, con el agravante de que quienes piden la sesión no fijaron día ni hora. Eso lo hizo unilateralmente la vice intendenta, que no tiene facultades constitucionales para ello”, sostuvo.

El eje del debate es el convenio que establece el cobro del 5% del acceso al Parque Nacional Tierra del Fuego, fondos que -según el edil- deberían ser administrados por el Instituto de Deportes pero terminan en la Secretaría de Turismo. “La firma del convenio por parte de Turismo es nula, absolutamente insanable. No tiene competencia para firmar en nombre de otro ente municipal”, aseguró. Tavarone detalló que, según sus cálculos, el acuerdo generará unos 500 millones de pesos anuales, dinero que “financia progra-



mas de promoción de la marca Ushuaia en lugar de destinarse a infraestructura deportiva”.

Respecto al procedimiento legislativo, el concejal señaló que el oficialismo evitó el tratamiento en comisión al no alcanzar el quórum necesario. “Haber recurrido a una sesión especial es un artilugio para eludir el debate. El asunto ya tenía irregularidades desde su ingreso: se requerían dos tercios para remitirlo a comisión y no los tenían”, afirmó.

Tavarone enfatizó que el caso trasciende lo político: “Las formas importan. No podemos, para llegar a un fin, utilizar cualquier medio. Si todos respetáramos las normas, no tendríamos los problemas que hoy vivimos”. Criticó la superposición de funciones y la falta de control sobre los fondos: “No sabemos qué programas se financian con este dinero. El Instituto de Deportes ya tiene presupuesto para estas actividades, pero los recursos se desvían

a una secretaría que incrementó sus partidas en un 60%”.

El asunto pone en evidencia las tensiones dentro del cuerpo deliberativo. Tavarone insistió en que el acuerdo “debió analizarse en comisión” y advirtió sobre el precedente que sienta alterar los procedimientos: “No somos dueños de la Municipalidad. Estamos de paso y debemos rendir cuentas a los vecinos” concluyó el concejal Valter Tavarone.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.

USHUAIA

## ZOONOSIS MUNICIPAL REALIZARÁ UNA JORNADA DE SALUD ANIMAL EN EL PASEO DE LAS ROSAS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y la Dirección Municipal de Zoonosis, llevará adelante este sábado 5 de julio una jornada de salud animal, en el marco de los festejos por el inicio del invierno.

La actividad, en la que participará el voluntariado de Zoonosis, se desarrollará de 13 a 16 en el Paseo de las Rosas y habrá distintos servicios gratuitos para el cuidado responsable de animales de compañía.

Se realizará chipeo gratuito, se entregarán antiparasitarios, se otorgarán turnos para castración y se presentarán canes en adopción, como parte de las acciones que impulsa el Municipio para garantizar el bienestar animal en la ciudad.

Desde la Dirección de Zoonosis destacaron que las actividades se desarrollarán sin turno previo y por orden de llegada, y se deberá asistir con DNI.

La propuesta busca fortalecer los vínculos entre la comunidad y el cuidado responsable en una fecha que invita a compartir y celebrar desde el encuentro y la salud pública.



USHUAIA

## EL MUNICIPIO DE USHUAIA ACOMPAÑÓ A LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA EN SU 215° ANIVERSARIO

La viceintendente de Ushuaia, Gabriela Muñoz Siccardi, y el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política del Municipio, Omar Becerra, participaron en el acto conmemorativo del 215° aniversario de la Prefectura Naval Argentina.

Becerra destacó a Prefectura como “una institución por demás significativa en la fundación y desarrollo de nuestra ciudad”, la cual “celebró 215 años de servicio ininterrumpido a la Nación protegiendo nuestras aguas y costas con dedicación y profesionalismo”.

Además, remarcó que la fuer-

za “tiene una destacada presencia trabajando incansablemente para garantizar la soberanía y seguridad en todo el territorio nacional, en estas latitudes australes y en las aguas jurisdiccionales argentinas en el Canal Beagle”, como así también “controla y aplica las leyes nacionales e internacionales vigentes en las actividades relacionadas con el mar y el puerto”.

Finalmente, Becerra expresó “nuestro reconocimiento al compromiso y vocación de servicio de todos los hombres y mujeres que integran la Prefectura Naval”.

**FM MASTER'S**

SINTONIZANOS DE LUNES A VIERNES

<b>ALGUN DÍA SABREMOS</b>	DE 9 A 12 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE SOL AGUSTI
<b>EN LA MIRA</b>	DE 12 A 14 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE NESTOR SCHUMACHER
<b>TREN X</b>	DE 14 A 15 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE EDIT POUSO

USHUAIA 107.3    RÍO GRANDE 97.9    TOLHUIN 107.3

Somos AFARTE. Somos industria.

afarte | ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS  
TERMINALES DE ELECTRONICA

afarte.org.ar

## PROVINCIAL

## EXPO CARRERAS Y OFICIOS 2025: SE INVITA A INSTITUCIONES DE FORMACIÓN Y OFICIO



El Gobierno de la Provincia invita a instituciones educativas, de formación profesional y de oficios a formar parte del Catálogo Académico de la Expo Carreras y Oficios 2025. Podrán hacerlo mediante una pre-inscripción hasta el 10 de julio.

La Secretaría de Políticas para las Juventudes está trabajando en la edición 2025 del Catálogo de Carreras Universitarias, Terciarias y de Formación Laboral de Tierra del Fuego, una herramienta fundamental para acompañar a las y los jóvenes en la elección de su futuro académico y profesional.

Es por ello que se extiende invitación a cada institución a ser parte de este recurso, acercando la información actualizada sobre la oferta educativa o de formación laboral prevista para el próximo año. Se destaca que la participación de las instituciones de educación y formación profesional es clave para que el catálogo sea una herramienta completa para las juventudes.

En este sentido, la secretaria de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga, destacó la importancia de la colaboración, asegurando que "esta Expo Carreras y Oficios es una pieza fundamental de nuestro compromiso con las juventudes fueguinas. Contar con la información más completa y actualizada sobre todas las ofertas educativas y de oficio es crucial para que cada joven pueda tomar decisiones informadas sobre su futuro. Invitamos a todas las instituciones a sumarse y ser parte activa de esta iniciativa que construye puentes hacia más oportunidades".

La Expo Carreras y Oficios, se desarrollará en las tres ciudades de la provincia:

- Tolhuin: 25 de agosto
- Ushuaia: 27 de agosto
- Río Grande: 29 de agosto

Las instituciones interesadas en actualizar su catálogo o sumarse como nuevas propuestas formativas podrán hacerlo mediante una pre-inscripción hasta el 10 de julio.

Para más información, pueden comunicarse con la Secretaría de Políticas para las Juventudes a través de:

- WhatsApp: 2964 413686
- Correo electrónico: somosjuventudestdf@gmail.com

## RIO GRANDE

## DAMIÁN TORRES FUE EL GANADOR DEL PRE-FESTIVAL EN LA PATAGONIA

Su canción "A mi pueblo Pequeña Flor" resultó elegida y será parte del Festival Mayor en Chile. Nuestra ciudad fue sede por tercer año consecutivo de este evento internacional de gran relevancia gracias al acuerdo de hermanamiento firmado por el intendente Martín Pérez y el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich.



El Pre festival en la Patagonia se desarrolló en la emblemática Casa de la Cultura donde participaron cantautores. Los mismos presentaron canciones de autoría propia, originales y no difundidas, siendo ésta la temática principal.

El ganador del certamen es Jorge Damián Torres, cantante y compositor. Su obra entrelaza la música popular latinoamericana, la poesía y la memoria emotiva. A lo largo de su trayectoria, representó a la provincia en festivales nacionales e internacionales.

Su canción, "A mi pueblo Pequeña Flor", fue elegida por ser una obra folklórica que nace como un canto a la infancia, a la patria ausente y al amor que florece en la memoria. Al

mismo tiempo, es una invitación a reencontrarse con lo esencial con lo que nos construye desde adentro.

El jurado estuvo compuesto por el concejal de Punta Arenas, Jorge Risco; la cantautora Leda Soto y la música Ludmila Castro. Cabe destacar que Risco también estuvo presente en carácter de presidente de la Comisión de Cultura por parte del "Festival en la Patagonia".

El evento se realizará en Punta Arenas (Chile) los días 31 de julio, 1° y 2 de agosto en el gimnasio de la Confederación. Vale destacar que, en el Festival Mayor, el artista ganador Damián Torres compartirá escenario con "Los Nocheros", "Los Charros de Lumaco", entre otros grandes artistas.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**



**Consulta por las Promo !!!**

NACIONAL

# LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA NACIÓN RECOMENDÓ QUE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VENEZOLANOS TENGAN LA MISMA CATEGORÍA MIGRATORIA QUE SUS PROGENITORES

La Defensoría del Pueblo de la Nación le recomendó a la Dirección Nacional de Migraciones que evalúe implementar medidas de protección especiales y de excepción para que los niños, niñas y adolescentes menores de edad de la República Bolivariana de Venezuela, que hayan ingresado legalmente a nuestro país y en la actualidad no cuenten con documentación válida y vigente que acredite su identidad jurídica, cuyos padres posean residencias permanentes, permitiéndoles gestionar y obtener la misma categoría migratoria que sus progenitores.

Un particular solicitó la intervención de la Defensoría nacional debido a una demora en el trámite de solicitud de residencia permanente de su hija menor, por lo que se cursó requisitoria a la Dirección Nacional de Migraciones consultando el estado del trámite.

Migraciones informó que le denegó la residencia permanente a la niña ante la falta de documentación, y se intimó a los padres a presentar Documento de Identidad emitido por la República Bolivariana de Venezuela, válido y vigente, al momento de solicitar su cambio de categoría migratoria e indicó que esa resolución se ajusta a la normativa vigente debido a que, si bien por Disposición 388/24 se eximió a venezolanos de presentar la documentación vigente al solicitar la residencia, no exime de presentarla para el otorgamiento de la permanente.

Advirtiéndose que dicho rechazo no era un caso aislado, y que la documenta-



**JetStream**

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

pública Argentina y la República Bolivariana de Venezuela, la embajada venezolana en Argentina no se encuentra en funcionamiento dejando a todos los naturales de ese país sin acceso a solicitar la documentación necesaria para cumplimentar los requisitos demandados por la Dirección Nacional de Migraciones para realizar un cambio de categoría migratoria.

Aporta mayor gravedad al tema, el tratarse de niños, niñas y adolescentes que emigraron de su país, en algunos casos antes de tener un documento o cédula de identidad y, hoy, sus padres cuentan con una residencia permanente -o pueden obtenerla-, cuando ellos sólo pueden acceder a renovar indefinidamente su residencia temporaria.

Esto crea una disparidad en el estatus migratorio de miembros del mismo grupo familiar y en consecuencia, una restricción de acceso a derechos a

los menores y posiciona a la menor, en este caso, en desventaja en el goce efectivo de derechos humanos fundamentales.

Este obstáculo en el acceso a derechos contradice las obligaciones asumidas por el Estado argentino de protección especial de los Derechos Humanos de los menores, y en especial de los menores migrantes por su doble situación de vulnerabilidad.

Por las razones señaladas es que se realizó la correspondiente recomendación a la Dirección Nacional de Migraciones para que evalúe implementar medidas de protección especiales y de excepción a fin de encontrar una solución para los menores de edad de la República Bolivariana de Venezuela por ser una situación excepcional en la cual ellos se encuentran y conforme a derecho.



## LEGISLATURA

## PRESENTAN INVESTIGACIÓN JURÍDICA AMBIENTAL

La Presidenta del Poder Legislativo, vicegobernadora Mónica Urquiza, mantuvo un encuentro con la titular del Instituto de Derecho Ambiental del Colegio Público de Abogados de Ushuaia, Dra. Nadia Coleclough quien hizo entrega de un ejemplar del primer Compendio de Jurisprudencia Ambiental de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Se trata de una investigación jurídica ambiental realizada por un equipo del Instituto con la colaboración de las profesionales Dra. Cecilia Venegas, Dra. Marisa López y Dra. Claudia Niño de Guzmán y por

el miembro honorario del órgano Dr. Néstor Cafferatta.

Este primer módulo incluye 12 sentencias provinciales relevantes, que fueron seleccionadas con criterios históricos, sociales y jurídicos ambientales.

La Dra. Coleclough compartió el desarrollo del trabajo jurídico realizado y destacó, respecto a la labor legislativa, la importancia de conocer los antecedentes judiciales locales al momento de elaborar proyectos de Ley de protección ambiental y de regulación de recursos naturales provinciales, asimismo invitó a su lectura.



## POLÍTICA

## CUMBRE DEL MERCOSUR: MILEI Y WERTHEIN BUSCARÁN HACER EQUILIBRIO CON LULA Y AVANZAR EN EL ACUERDO CON LA UE

**Faltan solamente unas horas para que comience la cumbre de líderes del Mercosur en Buenos Aires, donde Javier Milei recibirá a sus pares de los países miembros del bloque y representantes de otros Estados y organismos invitados, en un contexto de diferencias ideológicas e importantes negociaciones que se están llevando adelante.**



Con un escenario complejo tanto a nivel local como internacional, la administración libertaria buscará hacer equilibrio entre los integrantes del grupo, pero, al mismo tiempo, imponer la agenda que propuso cuando la Argentina tomó la presidencia pro tempore del cuerpo.

Las actividades comenzarán el miércoles, desde las 8:30, con la primera reunión de trabajo que será entre los ministros de Economía y titulares de los Bancos Centrales, tanto de los miembros plenos como de los invitados.

De esta manera, el jefe del Palacio de Hacienda, Luis "Toto" Caputo, conversará con sus pares de Uruguay, Gabriel Oddone París; de Bolivia, Marcelo Montenegro Gómez García; de Brasil, Fernando Haddad, y de Paraguay, Carlos Fernández Valdovinos.

Al lugar, situado sobre la calle Arenales al 761, en el barrio porteño de Retiro, llegarán los cancilleres uruguayo, Mario Lubetkin; boliviano, Celinda Sosa Lunda; brasileño, Mauro Vieira, y paraguayo, Rubén Ramírez Lezcano.

Todos estos funcionarios serán los que protagonizarán la Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado

Común (CMC), organismo encargado de acordar los puntos que luego se plasmarán en la declaración final que firmarán los presidentes del Mercosur.

Por esta razón, Werthein deberá armonizar las posiciones que tienen los diferentes miembros del bloque regional y mediar también para que se vea reflejado en el documento la postura libertaria, que es bastante crítica de varios aspectos de la agenda internacional.

"Respetamos la soberanía de cada país y trabajamos en las cosas que nos unen y que pueden potenciar el bloque", explicaron a Infobae fuentes gubernamentales.

Al tomar la presidencia pro tempore, en diciembre del año pasado, Milei anticipó que iba a explorar "un régimen de mayor flexibilidad y autonomía comercial para los integrantes del bloque, para que cada uno pueda instaurar acuerdos comerciales que les resulten convenientes".

Incluir en el texto final el compromiso de los países de la región de avanzar con esa idea será uno de los principales desafíos a afrontar en esta cumbre por las autoridades nacionales.

**DIESEL X10**  
Gas Oil 10 PPM

**QUANTIUM**  
DIESEL X10

AXON

PROVINCIAL

## GOBIERNO CONTINUARÁ IMPULSANDO “FERIANTES DEL FIN DEL MUNDO” DURANTE JULIO

El Gobierno de la Provincia continuará llevando adelante la feria “Feriantes del Fin del Mundo” durante julio, a fin de seguir llevando a cabo políticas públicas que promuevan el desarrollo local.



Luego del exitoso evento realizado en el Colegio Provincial Soberanía Nacional, el próximo domingo 6 de julio, de 12 a 21 horas, se desarrollará

indumentaria, tecnología, accesorios, artículos para el hogar y una amplia oferta gastronómica pensada para disfrutar en familia.

RIO GRANDE

## LAGUNA DE LOS PATOS: SIGUE INHABILITADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INVERNALES

Por razones de seguridad, el Municipio de Río Grande recuerda que este espacio no se encuentra en condiciones para ingresar a patinar y/o realizar actividades recreativas como deportivas. Lo recomendable es que se forme un espesor de hielo de 15 a 17 centímetros.

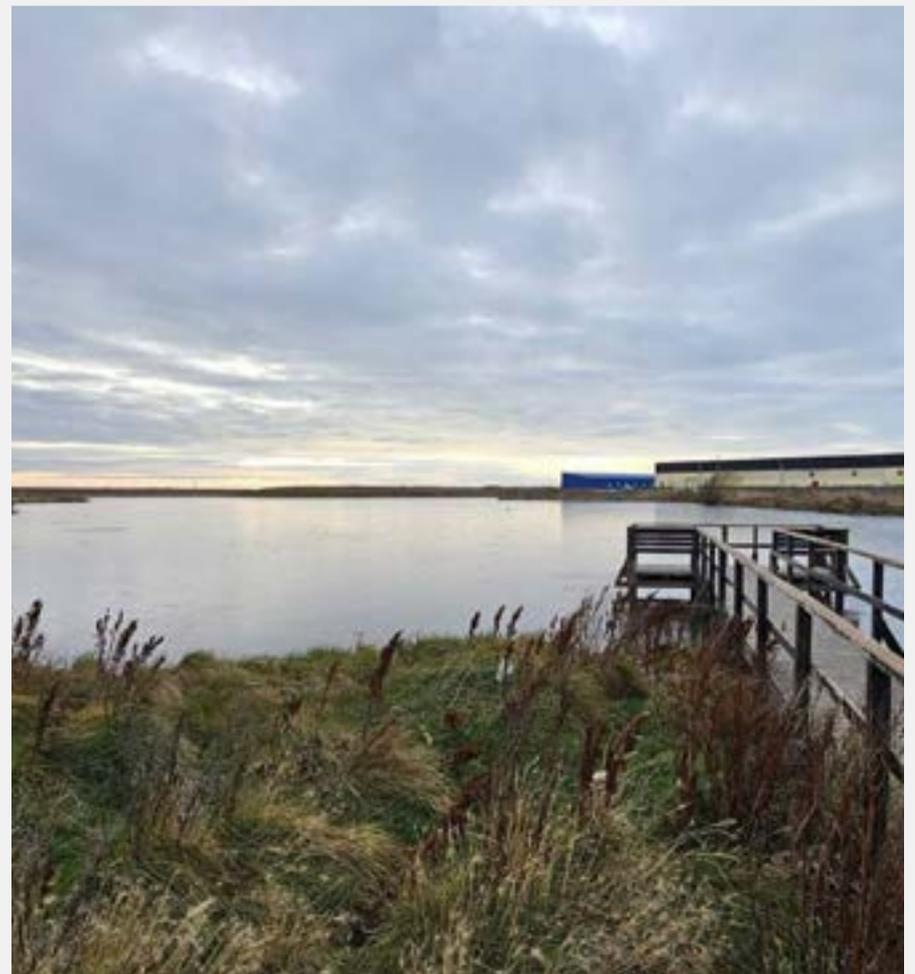
Defensa Civil Municipal advierte a la comunidad que la superficie de la Laguna de los Patos no se encuentra habilitada para realizar actividades invernales ni deportivas ni recreativas. Su uso supone un riesgo para la integridad de las vecinas y vecinos ante posibles caídas.

Personal de Defensa Civil Municipal llevó a cabo las mediciones correspondientes en la que se determinó que se cubrieron solo 10 centímetros de espesor y, por cues-

iones de seguridad, el nivel de congelamiento óptimo para ingresar a realizar alguna actividad es de 15 a 17 centímetros, como mínimo.

Es importante mencionar que la Laguna de los Patos tiene una profundidad de 1.90 metros por ello, hasta que no congele lo suficiente se encontrará inhabilitada. Se apela a la colaboración de cada riograndense de no ingresar al espejo de agua en pos de cuidar a los demás ya que puede crear confusión de que la misma está en su punto para su uso, cuando aún es riesgoso.

Se realizarán verificaciones periódicas y cuando se encuentre en su punto seguro se procederá a su habilitación como punto de encuentro y recreación, lo cual se informará a través de los canales oficiales del Municipio.



Cargando 10 litros o más

llevate un

**10%OFF**  
en **QUANTIUM**

¡Cargá y ahorrá en  
estaciones adheridas!



CON LA CARGA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS FIDELIZADAS EN EL PROGRAMA QN SE ASIGNARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA CARGA DE COMBUSTIBLE QUANTIUM Y QUANTIUM DIESEL. TOPE DE DESCUENTO \$5.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 01/07/2025 HASTA EL 31/07/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. BENEFICIO INTRANSFERIBLE. SE SUJETA A QN PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS

## USHUAIA

## EL IMD SE REUNIÓ CON CLUBES DE BÁSQUET PARA AVANZAR EN LA CREACIÓN DE LA LIGA MUNICIPAL

En la tarde del lunes se llevó a cabo la primera reunión entre el Instituto Municipal de Deportes y los clubes de básquet de la ciudad, con el objetivo de comenzar a diagramar la creación de la Liga Municipal de Básquet. En una primera instancia, se desarrollará durante el receso invernal, con la intención de sostenerla a lo largo del año.

La iniciativa surgió a partir de propuestas de varios clubes, en respuesta a la necesidad de generar más espacios de participación y rodaje para los más chicos.

La Liga estará destinada a las categorías formativas Mini, Premini y Cebollitas, con una modalidad de en-

cuentros que promuevan el aprendizaje de la disciplina, el desarrollo deportivo y el crecimiento individual, priorizando estos aspectos por sobre lo estrictamente competitivo.

Participaron de la reunión representantes de los clubes Escuela Municipal, Repatriados, Colegio del Sur, Club Unión, Escuela N.º 3 y Club de Amigos, junto a la presidenta del IMD, Liliana Gavilán, y parte de su equipo técnico. Se abordaron distintas propuestas no sólo para poner en marcha la Liga, sino también para promover el desarrollo del básquet local a través de la formación y capacitación de árbitros, planilleros y el uso del reloj de juego.



## PROVINCIAL

## EL SABOR FUEGUINO CRUZA FRONTERAS EN LA FERIA CAMINOS Y SABORES

La Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS estará presente -del 3 al 6 de julio- en una nueva edición de la Feria Caminos y Sabores 2025, uno de los eventos gastronómicos y culturales más importantes del país que reúne a productores, emprendedores y turistas de todo el territorio nacional.

La participación fueguina representa una apuesta estratégica por visibilizar y posicionar la producción local en escenarios de alto impacto, permitiendo que los productos elaborados en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande trasciendan las fronteras de la isla y lleguen a nuevos públicos y mercados.

Desde el stand institucional de la Provincia 13 emprendimientos fueguinos compartirán con miles de visitantes su identidad, calidad y capacidad productiva. Entre los productos más representativos, podrán conocerse las conservas de mar de "Ahumadero Ushuaia", los chacinados de cordero fueguino de "Chacinados San Andrés", los quesos de oveja de "La Misión", el agua de manantial de "Agua del Faro", la cerveza artesanal de "Jokten", y las tablas gourmet de lenga de "Maderera Topic".

También estarán presentes los dulces, alfajores y chocolates de "Barritas Hönte", "Alfajores Fin del Mundo"



"Te Endulza", "Alfajores Australis" y "Chinoa Bean to Bar", junto a los gins artesanales de "Towwora Gin" y "Jeremy Button", y los productos orgánicos de "Quinta Pionera", un emblema de la producción rural en el norte de la isla.

Además de ofrecer degustaciones, el stand de Tierra del Fuego funcionará como espacio de encuentro e intercambio, donde se podrá acceder a información turística y descubrir nuevas oportunidades para visitar y recorrer la provincia más austral del país.

Esta participación se enmarca en las políticas de fortalecimiento del entramado productivo que impulsa el Gobierno de la Provincia, acompañando activamente a quienes apuestan por el agregado de valor, la identidad territorial y la expansión hacia mercados estratégicos. Estar presentes en Caminos y Sabores es, para cada empresa, un paso clave en ese camino.

**TERRASUR**  
— PROPIEDADES —

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

**AXION X energy**

**PROMO Spot!**

<b>COMBO SPOT 1</b>	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	<b>\$6200</b>
<b>COMBO SPOT 2</b>	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	<b>\$7700</b>
<b>COMBO SPOT 3</b>	CAFE CHICO + TOSTADO	<b>\$11200</b>
<b>COMBO SPOT 4</b>	CAFE GRANDE + TOSTADO	<b>\$12700</b>
<b>COMBO SPOT 5</b>	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	<b>\$6200</b>
<b>COMBO SPOT 6</b>	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	<b>\$6500</b>
<b>COMBO SPOT 7</b>	RECARGA CHICA + TOSTADO	<b>\$10500</b>
<b>COMBO FELIZ 1</b>	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	<b>\$6500</b>
<b>COMBO FELIZ 2</b>	PIZZETA + PORRÓN	<b>\$8500</b>
<b>COMBO FELIZ 3</b>	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDIN	<b>\$6000</b>
<b>COMBO FELIZ 4</b>	ALFAJOR TRIPLE A ELECCIÓN + CHOCOLATADA	<b>\$6800</b>



# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



**ZARCO GROUP**    ✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)    🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)    ☎ 2964-642424 / 2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.